



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Anapia, 08 enero del 2025

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO

4F 08 ENE 2025

EXPEDIENTE N°

0221

HORA: 2:51pm

FIRMA: [Firma]

OFICIO N° 002-2025-DREP-UGELY-IES SUANA/D

AL : Lic. EFRAIN CONDORI RIVERA
Director de la UGEL Yunguyo

DEL : Lic. WILLIAM LEONID PALACIOS VALENZUELA
Director de la IES Suana

ASUNTO : Remite orden de mérito de cinco primeros puestos del año
escolar 2024.

REF :

Es grato dirigirme a su digna autoridad, con la finalidad de remitir el informe de orden de mérito de estudiantes que ocuparon los cinco primeros puestos de la IES Suana, tal como se hace constar en acta y resolución directoral de la institución educativa. Adjunto acta de cinco primeros puestos y Resolución Directoral de aprobación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. William Leonid Palacios Valenzuela
DIRECTOR



ACTA DE DETERMINACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS 5 PRIMEROS PUESTOS

En la dirección de la Institución Educativa Secundaria "Sagua", del distrito de Anapia, a los veintiseis días del mes de diciembre del año 2024, siendo las once de la mañana, el señor Director, comparándose en la RU N° 094-2020-MINEDU y RU N° 048-2024-MINEDU con la finalidad de determinar a los estudiantes que han obtenido los más altos promedios generales al concluir la Educación Secundaria. El Director Justo a la comisión revisaron las actas de evaluación de los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, con la finalidad de determinar los cinco primeros estudiantes que obtuvieron los más altos promedios. Verificado las calificaciones, en las constancias de orden de mérito emitido por el sistema SIAE 3.0 de los años 2020 al 2024 se determinó los cinco estudiantes según orden de mérito. En consecuencia, se establece y publica el orden de mérito como sigue:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	PROMEDIO	PUESTO	SECCION
60069812	Caceres Zapana, Soledad	8.312	01	Única
61608970	Caceres Gonsort, Gabriela	7.930	02	Única
60069824	Segales Caceres, Rumbert Teodoro	7.927	03	Única
60069810	Segales Javier, Jhon Juan	7.630	04	Única
60069814	Escobar Casas, José Emilio	7.281	05	Única

No teniendo más que tratar se da por concluido el Acta de Aprobación del Cuadro de méritos de los cinco estudiantes que obtuvieron los más altos promedios generales al concluir la Educación Secundaria, siendo las doce de la tarde de mismo día, mes y año.



[Signature]
DIRECTOR

[Signature]
CONEJ
N° 011497

[Signature]
CONEJ
N° 011497



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Puno

Unidad de Gestión Educativa Local - Yunguyo

Institución Educativa Secundaria "Suana"



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 001-2025-IES/SUANA

Anapia, 03 de enero del 2025

Visto, en el libro de acta de la Institución Educativa Secundaria "Suana" en su folio N° 51, indica el cuadro de méritos de los estudiantes que estudiaron en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 que cursaron desde el primer grado hasta el quinto grado de educación secundaria de manera consecutiva.

CONSIDERANDO:

Qué; conforme a la Resolución Viceministerial N° 094-2020-MINEDU y Resolución Viceministerial N° 048-2024-MINEDU, "Norma que regula la Evaluación de las competencias de los estudiantes de la educación Básica" en su numeral 3. Determinación de los cinco primeros puestos; en su numeral I) Haber obtenido el mayor calificativo del grado en el quinto grado de Secundaria de EBR o cuarto grado de ciclo Avanzado de EBA. La dirección de la Institución Educativa tiene la responsabilidad de reconocer con Resolución Directoral el cuadro de méritos de los estudiantes que lograron los cinco primeros puestos del nivel secundaria de la Educación Básica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- APROBAR el cuadro de méritos de los estudiantes que ocuparon los cinco primeros lugares durante los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 respectivamente desde el primero al quinto grado de educación secundaria de manera consecutiva. Los resultados alcanzados se indican en el cuadro siguiente:

DNI	Código de Estudiante	Apellidos y Nombres	Promedio	Puesto	Sección
60069812	00000060069812	CACERES ZAPANA, Soledad	8.312	1	UNICA
61608970	10050803600030	CACERES QUISBERT, Gabriela	7.930	2	UNICA
60069821	00000060069821	SEGALES CACERES, Rimbert Teodoro	7.927	3	UNICA
60069810	00000060069810	SEGALES JAVIER, Jhon Ivan	7.630	4	UNICA
60069814	00000060069814	ESCOBAR CASAS, Jose Emilio	7.281	5	UNICA

ARTÍCULO 2.- RECONOCER y FELICITAR a los estudiantes que aprovecharon y ocuparon los cinco primeros puestos en los cinco años consecutivos en el logro de sus aprendizajes.

ARTÍCULO 3.- COMUNICAR y REMITIR a la UGEL Yunguyo de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ORDEN DE MÉRITO - 5 PRIMEROS PUESTOS

Año Escolar: 2024

Nombre de IE: SUANA

Código Modular: 1720291

Grado: QUINTO

Importante: El orden de mérito de Quinto, es calculado en función de los niveles de logro de todos los grados

DNI	Código de Estudiante	Apellidos y Nombres	Promedio	Puesto	Sección
60069812	00000060069812	CACERES ZAPANA, Soledad	8.312	1	UNICA
61608970	10050803600030	CACERES QUISBERT, Gabriela	7.930	2	UNICA
60069821	00000060069821	SEGALES CACERES, Rimbart Teodoro	7.927	3	UNICA
60069810	00000060069810	SEGALES JAVIER, Jhon Ivan	7.630	4	UNICA
60069814	00000060069814	ESCOBAR CASAS, Jose Emilio	7.281	5	UNICA